



Reseña

María Teresa Muñoz Sánchez: Wittgenstein y la articulación lingüística de lo público¹

Nahir Hurtado

Instituto de Filosofía - UCV

nahir.eliph@gmail.com

El texto pretende, según la autora, trazar una novedosa senda de acercamiento a la obra de Wittgenstein y con ello establecer la relevancia de la propuesta del autor, expuestas en las *Investigaciones Filosóficas*, aplicándola al campo del análisis del discurso político. Este libro se fundamenta en el estudio del significado expuesto por Wittgenstein en su segundo período y su importancia y aplicación en el ámbito de lo político. Básicamente la idea es tomar el estudio de Wittgenstein acerca de los casos particulares en torno al lenguaje para explicar los criterios que fundamentan la argumentación política. Con base en la reconstrucción de la propuesta wittgensteiniana, el objetivo será esclarecer la relación lenguaje-mundo, a fin de mostrar cómo la explicación por descripción y carácter articulador del lenguaje pueden llegar a resolver los malentendidos que en múltiples ocasiones presenta el discurso político. Como la autora argumenta, la misma experiencia nos dice que tal discurso es articulador de la realidad y sus conceptos son debatibles y dependientes de su carácter intersubjetivo, del mismo modo que lo es la palabra; por tanto, es susceptible de múltiples ambigüedades, tal como lo es el lenguaje común.

El texto está dividido en tres grandes partes. En la primera, Muñoz revisa los modelos cartesianos de la mente: la primera meditación de Descartes; el análisis de algunos aspectos de la teoría del conocimiento de Thomas Hobbes, particularmente el tránsito del pensamiento a la palabra; la teoría pictórica de Wittgenstein y el atomismo lógico de Russell. Con esta exposición se pone al descubierto algunos malentendidos filosóficos heredados de la modernidad y la filosofía más representativo de esta tradición. Esta parte se intitula, “De la idea a la palabra”.

¹ México DF., Instituto internacional de Filosofía AC., Universidad Intercontinental, 2009, pp. 216.





Reseña

En la segunda parte, “Más allá de la palabra”, una vez mostrados lo que, a juicio del autora, son los errores heredados de la modernidad Muñoz revisa la crítica expuesta por Wittgenstein en las *Investigaciones Filosóficas* a las concepciones del lenguaje y la realidad: la creencia sobre la existencia de un recinto en nosotros mismos en donde pueda desarrollarse la posibilidad de un lenguaje privado, así como también la posibilidad de verdades que sirvan como el soporte último de nuestras creencias. La propuesta, defendida en esta parte, se basa en que el lenguaje se entiende como una actividad social que revela un carácter *articulador*. Esto según la autora quiere decir que hay ciertas prácticas que se desarrollan en contextos determinados, es decir, en un conjunto de reglas necesarias para la significación del lenguaje. Precisamente, este va ser el punto de enlace con el ámbito político, pues tanto el lenguaje como lo social se fundamentan en reglas establecidas por convenios tácitos e intersubjetivos, los cuales son determinados por las prácticas sociales compartidas o, como lo llama Wittgenstein, nuestras *formas de vida*. Esto se evidencia en el siguiente pasaje:

Nuestro mundo social y político se articula lingüísticamente y en interna relación con el ámbito de unas prácticas socialmente compartidas que informan lo significativo. Las prácticas lingüísticas y la acción, entonces, no pueden entenderse más que en el marco de nuestra existencia intramundana y en este trasfondo adquieren sentido, al mismo tiempo que confieren significado. Las reglas políticas se formulan en términos políticos, los que, según vimos, implican una carga normativa sujeta a debate. La relevancia de la concepción de los conceptos políticos como esencialmente debatibles radica en la interna relación entre su carácter debatible y evaluativo. En los debates conceptuales acerca de los usos del término en disputa se ponen en juego las diferentes posiciones políticas, se debate políticamente. Por ello, argumentamos aquí que lo público se explica o —mejor— se aclara desde este ámbito de constitución del sentido que es el lenguaje.²

La autora resalta con lo anterior lo planteado en las *Investigaciones*: el carácter público del lenguaje; la dependencia de las formas de vida para entender los significados de las palabras; el seguimiento de unas reglas colectivamente convenidas dentro de una comunidad lingüística; y el carácter del lenguaje para articular a la sociedad. Muñoz intenta expurgar al análisis del lenguaje de la mitología heredada de la filosofía moderna, quizá a costa de imponer sus propias creencias culturales, colocando, lo que en su opinión serían,

² *Ibidem.*, pp. 183–84.





Nahir Hurtado

las respuestas a los malentendidos que se desprende de la tradición moderna:

- No es posible sostener nuestros conocimientos sobre una base sólida y universal; no existen fundamentos únicos, lo que hay son descripciones tal como lo plantea Wittgenstein.
- La mente no es el ámbito íntimo y privado donde es posible encontrar datos no inferenciales.
- “Lo dado” no puede sólo darse por intuición o por percepción.

A continuación, se presenta la tercera parte la cual está dedicada al análisis de la semántica del discurso político; para ello la autora elige una serie de conceptos que considera debatibles y otros que considera normativos, y los mide por el mismo rasero wittgensteiniano. En esta parte del libro, Muñoz se pregunta, a partir de la interpretación de las reglas de los juegos de lenguaje de Wittgenstein, cuáles serían las reglas que dirigen el discurso político, para ver en qué medida éstas nos permitirían disolver los problemas de las argumentaciones de carácter político.

Por último, concluye que en el discurso político hay unos conceptos articuladores que no refieren entidades externas, ni mentales, ni extramentales; sólo son conceptos que tratan y están en constante disputa por su significación, de ahí su carácter articulador, lo cual exige un consenso entre los distintos individuos que juegan con determinadas reglas en el ámbito político. Son conceptos esencialmente disputables que se encuentran en un nexo inalterable con la acción; así, es necesario apelar a la pregunta: ¿cómo nos hacemos patentes en el mundo?, es decir, cuál es la vinculación entre el lenguaje y la realidad para poder acercarnos a lo político.

La propuesta de la profesora Muñoz es sin duda bastante interesante; sus planteamientos pueden ser extendidos siguiendo los naturales derroteros de Sellars, Rorty, Austin, Habermas y Arendt, aunque pueda tener como desventaja el no tomar en cuenta algunas de las propuestas de estos autores, por ejemplo, al no considerar los “actos de habla” planteados por Searle y por Austin, como tampoco los supuestos que harían posibles los acuerdos entre las comunidades lingüísticas, estudio que Habermas enuncia en sus investigacio-





Reseña

nes; la autora es consciente de esto y se colide como una propuesta para futuras investigaciones.

Con todo, hay que destacar el valor original de la propuesta de Muñoz al colocar un aspecto relevante del estudio lingüístico desde una perspectiva pragmática, en función de aclarar las posibles ambigüedades en el ámbito de lo político; tomar en cuenta que no es posible fijar nuestros juicios del mundo dado que estos se encuentran en constante construcción y están determinados por las interpretaciones que nos permite hacer nuestro lenguaje, no acerca a una articulación lingüística de lo público y, de esta manera, a las forma de vida política, que son condicionadas por el devenir de las acciones públicas.

En política, el lenguaje es condición de posibilidad de la experiencia; no es posible pensar una situación anterior al lenguaje, en tanto éste es articulador de la experiencia política, de las formas.³



³ *Ibidem.*, p. 206.





Noticias

Escuela de Filosofía-UCAB

Fiesta filosófica en la UCAB y UCV

Las Juntas Directivas de la Sociedad Venezolana de Lógica y de la Sociedad Venezolana de Filosofía, conjuntamente con la Maestría en Filosofía y la Escuela de Filosofía de la UCAB, la Escuela de Filosofía y Maestría en Filosofía de la UCV convocaron y llevaron a cabo la realización del **VII Congreso Internacional de Filosofía** “Desafíos y perspectivas”, en homenaje al Dr. Alberto Rosales, en la ciudad de Caracas los días 1, 2, 3 y 4 de junio de 2010. En el marco de este **VII Congreso** se organizó el **I Simposio Internacional de Lógica Francisco Arruza, sj.**

Se abordaron problemas de gran importancia para el desarrollo del pensamiento filosófico venezolano y la aplicación del mismo en el ámbito cultural del país. Asistieron representantes de los centros universitarios de Venezuela interesados en la disciplina filosófica, como también se invitaron a algunas figuras de renombre internacional.

Las ponencias se desarrollaron en relación con los temas tradicionales de nuestros anteriores congresos de Filosofía, es decir, historia de la filosofía, filosofía de la historia, metafísica, teoría del conocimiento, antropología filosófica, ética, estética, filosofía política, filosofía del derecho, lógica, filosofía del lenguaje, filosofía de la ciencia, filosofía de la cultura, filosofía de la educación, filosofía de la religión, filosofía del arte, filosofía colonial, pensamiento filosófico en América Latina.

Contamos con la presencia de los siguientes invitados: de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Universidad Intercontinental, también de la Ciudad de México, los doctores Ángel Alonso Salas; José Alfredo Amor y Montañó, Marco Antonio Camacho, Raymundo Morado y María Teresa Muñoz; de la Universidad Autónoma de Madrid, el Dr. Huberto Marraud; de la Universidad de Granada, la Dra. María José Frápolli; de la Universidad de Salamanca, la Dra.





Noticias

María Gracia Manzano; de la Universidad de Campinas, Brasil, la Dra. Itala D'Ottaviano.

El Comité Ejecutivo quedó integrado por Corina Yoris, presidenta de la SVF; Gustavo Sarmiento, secretario general del Comité Ejecutivo; Nancy Núñez y Benjamín Sánchez conformaron la secretaría de finanzas; Carlos Kohn, secretaría de recepción de ponencias; Juan José Rosales, secretaría de Prensa y Relaciones Públicas; José Luis Ventura, Jesús Hernández y Sandra Pinardi, secretaría de Relaciones Interinstitucionales.

Planificar, organizar y poner a funcionar la Fiesta Filosófica fue el resultado de varias personas e instituciones. Las universidades Católica Andrés Bello y Central de Venezuela fueron las sedes del evento. Acompañadas por la USB, Unimet y ULA formaron el grupo de universidades representadas en este festejo del pensamiento; el esfuerzo no sólo fue académico, sino que contó con el apoyo irrestricto del grupo de amigos del padre Francisco Arruza, sj, quienes año tras año han depositado en nosotros su confianza y han apoyado estos encuentros lógicos y filosóficos; ellos son: Oscar Machado, Eduardo Dibb, Leonor Giménez de Mendoza, Enrique Sánchez, Fundación Banco Mercantil, Cátedra Fundacional Ética y Valores Religiosos, Francisco Arruza, sj. Igualmente debemos mencionar a Banesco Banco Universal, a la Gobernación del Estado Bolívar, en la persona del Ingeniero Teodardo Porras; Fundación Arturo Uslar Pietri; Fundación Konrad Adenauer; Cátedra Fundacional Ética y Política Dr. Claudio Bentata.

Corresponde mencionar a un grupo, pequeño en número, pero gigante en voluntad: Edward Peña, Juan Antonio Gómez, Sergia Borrero, Mercedes Díaz, Carlos Lozada, Alejandro Ortiz, Luis Blanco, Juan José Rosales, José Luis Da Silva, Carlos Kohn, Nancy Núñez, Gustavo Sarmiento, Sandra Pinardi, Manuel Vásquez, Jesús Hernández, Benjamín Sánchez, Jesús Baceta, Edsel Moreno, Jorge Machado, Nicola Krestonosich y, por supuesto, a Tanya Lasses Organización de eventos.

Gracias a este audaz grupo de personas e instituciones, tuvimos el agrado de darle a un público numeroso la bienvenida a nuestra fiesta filosófica; fiesta que constituyó el mejor homenaje a la gran tradición filosófica venezolana representada en la persona del Doctor Alberto Rosales.





En estos tiempos de tanta dificultad para la vida de nuestras Casas de Estudio, proseguir sin descanso en la actividad académica se vuelve imperativo; la realización de seminarios, simposios, congresos muestra que las universidades están cumpliendo su papel. Este **VII Congreso Internacional de Filosofía** recogió la producción intelectual de nuestros filósofos y los trabajos fueron discutidos en diversas mesas, que revelaron la pluralidad de pensamiento y el respeto por las diferentes posturas ideológicas.

Un Congreso de Filosofía, visto como una organización que aglutinó la más prominente expresión de nuestra disciplina, puso de manifiesto de manera muy convincente que la situación filosófica venezolana posee una gran riqueza; asimismo dio un significativo aporte a la vida académica y cultural del país.

Corina Yoris-Villasana

(Publicado en el Ucabista, Junio 2010)

Conferencias

El profesor Jesús Hernández, invitado por la institución *Café Sócrates*, impartió una conferencia titulada “La vida y la muerte” en los espacios de la Alianza Francesa, CC. La Tahona, Caracas, el día 8 de mayo de 2010.

La profesora María Soledad Hernández presentó en esta universidad una ponencia titulada “La Independencia: Dos caras de una misma moneda” en las X Jornadas de Historia y Religión, en mayo de 2010. Así mismo presentó la ponencia titulada *Independencia o Autonomía: La Provincia de Mérida entre Abril y Septiembre de 1810* en las Jornadas sobre la Independencia de las Colonias de Hispanoamérica, en la Universidad Metropolitana, en octubre de 2010.

La profesora Lorena Rojas y el profesor Mario Di Giacomo fueron entrevistados por el periódico Correo del Caroní en Guayana en relación con la Democracia en Venezuela. Las entrevistas fueron promovidas por José Carlos Blanco, el Director de Postgrado en Filosofía de la UCAB – Guayana.

El Centro de Estudiantes de la Escuela de Filosofía organizó una conferencia titulada: “Mecánica Cuántica y Teoría de la Relatividad. Consecuencias para el mundo que creemos conocer”, cuyos ponentes fueron: Darío Farouhy y Kevin Ng, ambos tesisistas de la carrera de





Noticias

Física en la Universidad Simón Bolívar. Esta conferencia se celebró el día jueves 15 de abril de 2010 en el Auditorio de la Biblioteca de la UCAB.

Graduaciones

El bachiller Alfredo Rubén Leal Perdomo defendió el 14 de abril de 2010 su tesis de filosofía titulada: “Ética plítica en el pensamiento de Ramón Ramírez: una perspectiva del debate ideológico en Venezuela durante el siglo XIX”.

Asimismo, el bachiller Ramón Eduardo Lara Mogollón defendió el 19 de mayo de 2010 su tesis de filosofía titulada: “Estudio de la idea de sexualidad en el pensamiento de Michel Foucault. La sexualidad como verdad de sí”.

Así también, la bachiller Luisa Eugenia Quintero Díaz defendió el 26 de mayo de 2010 su tesis de filosofía titulada: “Pilles Deleuze y Samuel Beckett. El devenir teatro de la filosofía y el devenir filosofía del teatro: Presentación del teatro de S. Beckett, como teatro menor, desde la filosofía de G. Deleuze”.

